

## ÁREA DE VICEALCALDÍA, CULTURA Y PROYECCIÓN EXTERIOR

### OFICINA DE PROYECCIÓN EXTERIOR

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
TÉCNICA/O AUXILIAR ACTIVIDADES EN VÍA PÚBLICA	1878	C-C1	21	7002	1	FUN/EAE/ST/CTA/Técnica/o Auxiliar Delineante	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de procedimiento de rodajes.</li> <li>- Asistencia a usuarios/os en lo relativo a requisitos documentales y procedimientos administrativos vinculados a los rodajes.</li> <li>- Asistencia a usuarios/os en lo relativo a necesidades (localizaciones, recursos personales y materiales...).</li> <li>- Seguimiento y control de las actividades de rodajes en la vía pública.</li> <li>- Coordinar las tareas, procesos y gestiones que se le asignen, con el resto de unidades del Ayuntamiento, para el correcto desenvolvimiento de los proyectos de la Oficina de Proyección Exterior.</li> <li>- Intervenir a requerimiento en reuniones, grupos de trabajo, negociaciones y gestiones de la Oficina de Proyección Exterior.</li> <li>- Intervenir a requerimiento en proyectos de la Oficina de Proyección Exterior.</li> <li>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</li> </ul>

REQUISITOS					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP